ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A & J CORPORATION S.A.

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

En la ciudad de la troncal al 02 de marzo del 2018, siendo las 09H:00, en el local de la compañía (calles Eloy Alfaro 911 y El Oro), se encuentran reunidos los accionistas, integrantes de la compañía **A&J CORPORATION S.A.**, conforme al siguiente orden: **MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA:** El Señor **ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS** propietario de cuatro mil seiscientos veinte cuarenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor **MAURICIO ANDRES CADME CARDENAS** propietario de dos mil doscientos cuarenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor **GILBERTO LUIS CADME CARDENAS** propietario de dos mil quinientas veinte participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor **ANGEL GILBERTO PAREDES ORTIZ** propietario de cuatro mil seis cientos veinte participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; Asiste también el Karen Soraya Bustamante Sánchez en su calidad de comisario.-Preside la sesión el Sr. **ANDRES MAURICIO CADME CARDENAS,** en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario - ad-hoc al Señor **ANGEL GILBERTO PAREDES ORTIZ.**

El Señor **ANGEL GILBERTO PAREDES ORTIZ** a los presentes para constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, al amparo de lo que dispone el artículo 230 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día.

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Fiscal del 2017.** Estado de Situación Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y tratamiento de los dividendos.

Los presentes en cumplimiento de los estatutos acogen la solicitud del Señor **ANGEL GILBERTO PAREDES ORTIZ** y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal.

Los socios conocen y deliberan sobre el punto señalado y resuelven por unanimidad **Aprobar los Estados Financieros, sus contenidos y resultados del Ejercicio 2017,** y sobre el tema de los dividendos, deciden mantenerlos en la cuenta de resultados del ejercicio, es decir no se procede a repartir los dividendos.

Concluido el Orden del día propuesto, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acto de Junta correspondiente.

Reinstalada la sesión a las 11H:00, se da lectura del Acta, que es aprobada por unanimidad.

Firman todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 11H45

SR. ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS
ACCIONISTA

SR. LUIS GILBERTO CADME CARDENAS
ACCIONISTA

ING. ANDRES CADME CARDENAS
ACCIONISTA

SR. ANGEL ORTIZ PAREDES ORTIZ
ACCIONISTA

SR. ANGEL GILBERTO PAREDES ORTIZ
SECRETARIO-AD-HOC

SR. ANDRES CADME CARDENAS
PRESIDENTE